

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

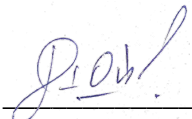
<b>Id Solicitud:</b>	457781
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	131515
<b>Total de la Orden de Compra:</b>	21,692,991.00
<b>Confirmación del total de la Orden de Compra:</b>	Si

<b>Entidad compradora:</b>	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
<b>Nombre del solicitante:</b>	Sandra Marcela Vasquez Tinoco
<b>Proveedor:</b>	HAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Grandes Superficies

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2025-08-14 11:57:08

## Detalle o justificación

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.4.3 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente contractual de la Orden de Compra 131515. El Acta de Cierre firmada por el supervisor hace parte integral del presente documento.



Firma ordenador del gasto





Nombre: DARÍO JOSÉ OVIEDO CASTAÑO

Documento: C.C. 15.042.303

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

Elaboró: Sandra Marcela Vásquez Tinoco - Contratista - Dirección de Contratación   
Revisó: Helena Hernandez Jalkh - Profesional Especializado - Dirección De Contratación   
VoBo: Ana Lucía Osorio Sepúlveda – Directora de Contratación   
Revisó: Diego Fernando Rodríguez Vásquez – Asesor - Subdirección Nacional de Gestión Corporativa 



FORMATO  
ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

CÓDIGO: BS-FO-051

VERSIÓN: 2

FECHA: 15-11-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

1. ASPECTOS GENERALES

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.4.3 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar cierre del expediente contractual en los siguientes términos:

Expediente para cierre (Seleccione según corresponda)	CONTRATO			FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
CONTRATO NÚMERO	OC-131515-2024			FECHA DE INICIO		
PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	X	SECOP II	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		
LINK DEL PROCESO	<a href="https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/131515">https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/131515</a>			FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluye prórrogas, suspensiones y/o terminación anticipada)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses y 10 días			FECHA DE LIQUIDACIÓN (cuando aplique)		

OBJETO CONTRACTUAL

Compra de equipos y mobiliario para el funcionamiento de Radio ESAP con el fin de mejorar localidad de los programas emitidos en la sede central y en todas las territoriales del país.

2. PARTES DEL CONTRATO

INFORMACIÓN CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	Cédula de ciudadanía o NIT:	804.000.673-3
Nombre Representante Legal:	RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ	Número del documento de identidad	91.431.735

SUPERVISOR (ES)

(Ingresar tantas filas como supervisores haya tenido o tenga el contrato)

NOMBRES Y APELLIDOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)	IDENTIFICACIÓN	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	DESDE	HASTA
Julián Leonardo Rendón Acosta	1031132793	Asesor Dirección General	julian.rendon@esap.edu.co	31/07/2024	10/12/2024

INTERVENTOR (Relacionar los datos del interventor en el caso de que el contrato sea supervisado por un interventor externo a la ESAP)

Nombre o razón social	N/A		NIT	N/A	
Representante Legal	N/A		Documento de identidad	N/A	
Ciudad de Domicilio	N/A	Telefono	N/A	Correo electrónico	N/A
Número de Contrato de Interventoría:	N/A		Fecha del Contrato de Interventoría:	N/A	
Supervisor Contrato de Interventoría:	N/A		Dependencia:	N/A	

3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Inserte tantas filas como requiera en cada tipo de modificación)

Prórroga No. ____ (Desde/Hasta)			Prórroga No. ____ (Desde/Hasta)		
Adición No. ____	\$N/A		Adición No. ____	\$N/A	
CDP Adición	N/A	Fecha CDP Adición	CDP Adición	N/A	Fecha CDP Adición
RP Adición	N/A	Fecha RP Adición	RP Adición	N/A	Fecha RP Adición
Suspensión No. ____ (Desde/Hasta)			Suspensión No. ____ (Desde/Hasta)		
Cesión: (Escriba el nombre del Cedente o contratista inicial)	N/A		Fecha de Cesión		
Otra Modificación. ¿cuál?	N/A			Fecha de modificación	

4. GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO Y SUS MODIFICACIONES (SI LAS HUBIERE)

Compañía Aseguradora o entidad Bancaria:		N/A				
GARANTÍA* (Seleccione el tipo de garantía e incluya las filas necesarias)	AMPARO (Seleccione el nombre del amparo)	VALOR AMPARADO	NÚMERO DE GARANTÍA (Escriba el número de la garantía)	NÚMERO DE ANEXO (Escriba el número del anexo si aplica)	FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA (Desde - Hasta)
No aplica		\$ N/A	N/A	N/A		
		\$				
		\$				

5. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO

CDP Inicial Número Inserte más filas si tiene más de un CDP	92524	FECHA CDP	23/02/2024	RP Inicial Número	341724	FECHA RP	1/08/2024
--	-------	-----------	------------	-------------------	--------	----------	-----------

BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO / CONVENIO:	1 de 2	\$	21.692.991,00
--	--------	----	---------------



**FORMATO  
ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL**

CÓDIGO: BS-FO-051

VERSIÓN: 2

FECHA: 15-11-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

VALOR ADICIONADO:	\$	-
VALOR REDUCCION:	\$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO INCLUIDAS ADICIONES O REDUCCIONES:	\$	21.692.991,00
ANTICIPO:	\$	-
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA/CONVINENTE:	\$	21.692.991,00
SALDO A LIBERAR O RECURSOS NO EJECUTADOS A FAVOR DE LA ESAP:	\$	-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA/CONVINENTE:	\$	-

**6. DISPOSICIONES**

**CAUSAL PARA CIERRE DEL EXPEDIENTE**  
(Seleccione **solo una** causal eligiendo SI o N/A)

Han cumplido con las obligaciones post-contractuales a las que se refiere el 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 (Vencimiento de los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes)	N/A	Plazo de ejecución y término para liquidar han finalizado y no se incluyeron garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, ni obligaciones postcontractuales.	N/A
Plazo de ejecución ha finalizado y no requiere de liquidación o no se encuentran pendientes obligaciones post-contractuales.	SI	Otra. ¿Cuál? _____	N/A

**Consideraciones**

La veracidad de la información contenida en los documentos que soportan la presente acta de cierre estuvo a cargo del supervisor(es) / interventor del contrato, quien elaboró, estructuró, revisó y aprobó dicha documentación.  
Así mismo, el supervisor(es) / Interventor, certificó que los informes y demás documentos generados en la etapa de ejecución del contrato, han sido debidamente publicados en la plataforma SECOP y reposan en el expediente contractual.  
El estudio realizado por la Dirección de Contratación se ciñe al cumplimiento del marco legal aplicable y en consecuencia **se procede al cierre del presente expediente contractual.**

**7. OBSERVACIONES**

Se precisa que para la fecha de suscripción del acta de cierre funge como Supervisor el Asesor de Dirección General Julian Leonardo Rendón Acosta, quien suscribe el acta.

**8. FIRMAS**

Se firma la presente acta de cierre del contrato/convenio No. OC-131515-2024 En la ciudad de Bogotá D.C. Fecha: 14 8 2025

<p>Firma</p>  <p align="center"><b>JULIÁN LEONARDO RENDÓN ACOSTA</b> SUPERVISOR</p>	<p align="center"><i>La firma del Ordenador del Gasto se entiende surtida con la aprobación desde su usuario en la TVEC</i></p> <p align="center"><b>DARÍO JOSÉ OVIEDO CASTAÑO</b> ORDENADOR DEL GASTO</p>
<p>Proyectó: Edgar Hernán Cuesta Garnica - Contratista – Comunicaciones </p> <p>Revisó: Sandra Marcela Vásquez Tinoco - Contratista - Dirección de Contratación </p> <p>Revisó: Helena Hernandez Jalkh - Profesional Especializado - Dirección De Contratación </p> <p>Vo.Bo.: Ana Lucía Osorio Sepúlveda – Directora de Contratación </p> <p>Revisó: Diego Fernando Rodríguez Vásquez – Asesor - Subdirección Nacional de Gestion Corporativa </p>	

NOTA: NO DEBEN QUEDAR FILAS EN BLANCO EN LAS TABLAS, EN CASO DE REQUERIRLO, PUEDE AGREGAR MÁS FILAS. EL ESPACIO DE LAS FIRMAS HACE PARTE INTEGRAL DEL ACTA, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBE QUEDAR EN UNA HOJA APARTE.



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjapache JORGE EDUARDO APACHE MONTANA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-03-00-01 ESAP CENTRAL
Fecha y Hora Sistema: 23/02/2024 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo, Uso Caja Menor, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Comprometer, Vr. Bloqueado.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL and AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Table with 7 columns: Número, Fecha Registro, Modalidad de contratación, Tipo de contrato.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Main table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO.

Objeto: 0105CC105-3076\_79\_0993\_Compra de equipos y mobiliario para el funcionamiento de Radio ESAP con el fin de mejorar la calidad de los programas emitidos en la sede central y en todas las territoriales del país.

Firma Responsable



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: Mhdaperez DAVID ARTURO PEREZ POLANIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-03-00-01 ESAP CENTRAL
Fecha y Hora Sistema: 1/08/2024 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 92524 de fecha 2024-02-23. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Table with 8 columns: Número, Fecha Registro, Unidad / Subunidad Ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo de Moneda, Tasa de Cambio, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Obligar.

TERCERO ORIGINAL

Table with 4 columns: Identificación: NIT, Razón Social, Medio de Pago, Abono en cuenta.

CUENTA BANCARIA

Table with 6 columns: Número, Banco, Tipo, Ahorro, Estado, Activa.

ORDENADOR DEL GASTO

Table with 4 columns: Identificación, Nombre, Cargo, SUBDIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN CORPORATIVA.

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 10 columns: Identificación, Fecha de Registro, Genera Viáticos, No, Num. Solicitud de Comisión, Número, Tipo, ORDEN DE COMPRA, Fecha, 2024-08-01.

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

Main table with 10 columns: DEPENDENCIA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACIÓN, VALOR INICIAL, VALOR OPERACIÓN, VALOR ACTUAL, SALDO X OBLIGAR.

Objeto: 3011\_OC\_131515\_Compra de equipos y mobiliario para el funcionamiento de Radio ESAP con el fin de mejorar la calidad de los programas emitidos en la sede central y en todas las territoriales del país.

PLAN DE PAGOS

Table with 6 columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA, VALOR A PAGAR, SALDO POR OBLIGAR, LINEA DE PAGO.

Handwritten signature

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



FORMATO  
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS -CONTRATOS  
INTERADMINISTRATIVOS- CONVENIOS Y CERTIFICACIÓN DE PAGOS

CÓDIGO: BS-FO-025

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Dependencia: **EQUIPO ASESOR COMUNICACIONES** Número de pago: **01** Total de pagos: **01** Fecha: DD MM AA **25 SEPT 2024**

ACTO ADMINISTRATIVO

DATOS ESPECÍFICOS

TIPO DE VINCULACION: **ORDEN DE COMPRA**  
 Número: **131515** Vigencia: **2024** Fecha de iniciación/Acta de inicio: DD MM AA **31 JUL 2024**  
 Fecha Suscripción: **31 DE JULIO DE 2024** Fecha de terminación: DD MM AA **10 DIC 2024**  
 Número CDP: **93224** Fecha: **23 de febrero de 2024** Duración: **04** Meses **12** Días  
 Número RP: **341724** Fecha: **1 de agosto de 2024** Periodo a pagar: **Pago Unico**  
 Registro Presupuestal Adicional: Suspensión No.: **N/A** Tiempo: \_\_\_\_\_  
 Número RP: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Prorroga No.: **N/A** Tiempo: \_\_\_\_\_

OBJETO: Compra de equipos y mobiliario para el funcionamiento de Radio ESAP con el fin de mejorar localidad de los programas emitidos en la sede central y en todas las territoriales del país.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre/Razon Social: **HAS LTDA**  
 Identificación: Tipo documento: **N.I.T.** Número: **804.000.673** D.V. **03**  
 Dirección Domicilio: **CR 36 46 104 BRR SAN PIO** Correo Electronico Personal: **luz.chavarria@hasitda.com**  
 No. Telefono Fijo: **601 6471515** Extensión Oficina: **113** Celular: **3 1 3 4 2 3 8 6 8 5**  
 Tipo de Cuenta: **AHORROS** Número: **81400000407** Banco: **BANCOLOMBIA**  
 Seleccione:  Persona Natural  Persona Jurídica  
 IVA Regimen Simplificado  Entidad Sin Animo de Lucro  
 IVA Régimen Comun No. De Factura: **6114** Fecha Factura: **23 de agosto de 2024**  
 Gran Contribuyente Verificado en RUT: **SI** Soy Declarante de Renta: **SI**  
 Autoretenedor No. Codigo CIUU: **4741** Tarifa: **11,4\*1000**  
 R.U.T. (Actividad Economica P/Pal)  
 R.I.T. (Actividad ICAI)

CALCULO DE VALOR A PAGAR CUANDO SE TRATE DE CONTRATOS DE CAPACITACIÓN

VALOR DEL CONTRATO	HORAS TOTALES A DICTAR SEGÚN CONTRATO	VALOR POR HORA
\$ 0,00	0	#iDIV/0!
VALOR POR HORA	HORAS DICTADAS A PAGAR	VALOR A PAGAR
#iDIV/0!	0	#iDIV/0!

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial del contrato: \$ 21.692.991,00  
 Adición Numero: N/A \$ 0,00  
 Valor Total del contrato: \$ 21.692.991,00  
 Valor pagado: Anticipo \$ 0,00  
**CONSECUTIVO PAGOS SUPERIORES A UN (1) AÑO**  
*"APLICA SOLO PARA EMPRESAS"*

Pago Uno (1)	Pago Dos (2)	Pago Tres (3)	Pago Cuatro (4)	Pago Trece (13)	Pago Catorce (14)	Pago Quince (15)	Pago Dieciseis (16)
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Pago Cinco (5)	Pago Seis (6)	Pago Siete (7)	Pago ocho (8)	Pago Diecisiete (17)	Pago Dieciocho (18)	Pago Diecinueve	Pago Veinte (20)
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Pago Nueve (9)	Pago Diez (10)	Pago Once (11)	Pago Doce (12)	Pago Veintiuno (21)	Pago Veintidos (22)	Pago Veintitres (23)	Pago Veinticuatro (24)
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Total Pagado: \$ 0,00  
 Valor a Pagar en el Periodo: **\$ 21.692.991,00**  
 Saldo: \$ 0,00

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD  
 El contratista presentó el informe correspondiente:  
 El informe cumple con lo estipulado en el contrato:  
 Se remitió al Grupo de contratación:

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

**Persona Natural:**

Aportes a Salud	Aportes a Pensión
Valor pagado: \$ 0 Periodo: _____ Comprobante de pago Número: _____ Fecha de pago: _____	Valor pagado: \$ 0 Periodo: _____ Comprobante de pago Número: _____ Fecha de pago: _____
Aportes ARL	<input type="checkbox"/> Pensionado <input type="checkbox"/> Certificación
Valor pagado: \$ 0 Periodo: _____ Comprobante de pago Número: _____	<input type="checkbox"/> Anexa Certificación de Revisor Fiscal:

**Persona Jurídica:**

FIRMA

Nombre Interventor: **Julian Leonardo Rendon Acosta**  
 Cedula de Ciudadania: **1.031.132.793** De **Bogotá**  
 Cargo: **Asesor código 1020 grado 10 de la dirección general**  
 Telefono: **3208075034** Extesion \_\_\_\_\_

Anexos obligatorios para efectuar el Radicado:

CONTRATACIÓN	CONTABILIDAD
<input type="checkbox"/> Informe de Actividades El Grupo de Contratación Certifica que el contratista presento el Informe de Actividades y correspondientes soportes. <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> Informe de Actividades <input type="checkbox"/> Designación de Supervisión <input type="checkbox"/> Clausula 3ra/Designación de Supervisión



**FORMATO  
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS -CONTRATOS  
INTERADMINISTRATIVOS- CONVENIOS Y CERTIFICACIÓN DE PAGOS**

CÓDIGO: BS-FO-025

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-04-2024

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Dependencia:

**EQUIPO ASESOR  
COMUNICACIONES**

Número de  
pago:

**01**

Total de  
pagos:

**01**

Fecha:

DD MM AA  
**25 SEPT 2024**

REEVALUACION DEL PROVEEDOR	Tema	Peso	Criterio	Calificación	Vr. Real	Vr. Ideal
	<b>Cumplimiento Exigencias Contractuales</b>	<b>60%</b>	Productos y/o servicios acordes con los requeridos		<b>05</b>	0,03
Cumplimiento de plazos contractuales o de cronogramas acordados				<b>05</b>	0,03	0,03
Presentó Informes Oportunamente				<b>05</b>	0,03	0,03
<b>Otras actividades</b>	<b>40%</b>	Atención a reclamos y/o aclaraciones		<b>05</b>	0,02	0,02
		Servicio al cliente		<b>05</b>	0,02	0,02
		Conocimiento o idoneidad del contratista en la prestación del servicio o suministro del bien		<b>05</b>	0,02	0,02
		<b>100%</b>	<b>TOTALES CALIFICACION TOTAL</b>		<b>0,15</b>	<b>0,15</b>
					<b>100,00%</b>	

<b>REEVALUACION DEL PROVEEDOR</b>	<b>Criterios de Evaluación:</b>	
	<b>TEMA:</b> Celda no modificable	
	<b>PESO:</b> Se define cuando se realiza la firma del contrato	
	<b>CRITERIO:</b> Celda no modificable	
	<b>CALIFICACIÓN:</b> Se diligencia con un valor de 1 a 5, siendo 1 el inferior y 5 el superior dependiendo del cumplimiento de las obligaciones por parte del proveedor	
<b>Vr. Real - Vr. Ideal - Diferencia:</b> Valores con fórmula - Celdas no modificables		
<b>BUENO</b>		
<b>BUENO</b>	SI LA CALIFICACION TOTAL ES MAYOR O IGUAL A 80%	
<b>REGULAR</b>	SI LA CALIFICACION TOTAL ESTA ENTRE 51% Y 79%	
<b>DEFICIENTE</b>	SI LA CALIFICACION TOTAL ES MENOR A 50%	
<b>Acción a seguir:</b>		

<b>SOLICITUD DE PAGO</b>	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el Manual de Interventoría de la ESAP (Resolución 2471 de 2012), los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.
--------------------------	---


FIRMA

Nombre Interventor: **Julian Leonardo Rendon Acosta**  
 Cedula de Ciudadanía: 1.031.132.793 De Bogotá  
 Cargo: Asesor código 1020 grado 10 de la dirección general  
 Telefono: 3208075034 Extesion 0

**Anexos obligatorios para efectuar el Radicado:**

<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CONTABILIDAD</b>
<input type="checkbox"/> Informe de Actividades	<input type="checkbox"/> Informe de Actividades
El Grupo de Contratación Certifica que el contratista presento el Informe de Actividades y correspondientes soportes.	
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> Declaración Juramentada
	<input type="checkbox"/> Clausula 3ra/Designación de Supervisión

<b>RECIBIDO CONTRATACION</b>	<b>RECIBIDO CONTABILIDAD</b>
NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA Y HORA:	FECHA Y HORA:

 Escuela Superior de Administración Pública	<b>FORMATO</b> <b>MOVIMIENTO O MODIFICACIÓN DE BIENES MUEBLES</b>	CÓDIGO: GA-FO-012
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 22/05/2024
Proceso: Gestión Administrativa		
Documento de referencia: Procedimiento traslado de bienes. GA-PT-006		

<b>Fecha:</b>	29/08/2024
---------------	------------

TIPO DE MOVIMIENTO
--------------------

<input checked="" type="checkbox"/>	Solicitud inicial de bienes o activos fijos.	<input type="checkbox"/>	Traslado entre Funcionarios o Contratistas
<input type="checkbox"/>	Devolución del bien o activo fijo.	<input type="checkbox"/>	Traslado entre Dependencias o sedes

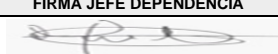
<b>Dependencia origen (Entrega):</b>	<b>Grupo de Almacén e Inventarios.</b>	<b>Dependencia destino (Recibe):</b>	<b>COMUNICACIONES</b>												
	<table border="1"> <tr> <td>Contratista</td> <td>Funcionario</td> <td>Docente</td> </tr> <tr> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </table>	Contratista	Funcionario	Docente		X			<table border="1"> <tr> <td>Contratista</td> <td>Funcionario</td> <td>Docente</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Contratista	Funcionario	Docente	X		
Contratista	Funcionario	Docente													
	X														
Contratista	Funcionario	Docente													
X															

<b>Responsable actual:</b>	FELIPE LOPEZ VILLAMIL	<b>Nuevo responsable:</b>	JUAN RICARDO CRUZ NIVIAYO
<b>No. de Documento:</b>	1.020.750.623	<b>No. de Documento:</b>	80.231.732
<b>Dirección correo electrónico</b>	<a href="mailto:felipe.lopezv@esap.edu.co">felipe.lopezv@esap.edu.co</a>	<b>Dirección correo electrónico</b>	<a href="mailto:juan.cruz@esap.edu.co">juan.cruz@esap.edu.co</a>

INFORMACIÓN BÁSICA DEL ACTIVO (Si el formato es de una solicitud inicial de bienes, no diligenciar Placa, serie o estado)				ESTADO		
No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PLACA No	SERIE	B	R	M
1	EXTENSOR HDMI 1080P 60M CON AUDIO RJ45 CAT5E/6 b9g20b1p1b0rs7ou	S/N				
2	EXTENSOR HDMI 1080P 60M CON AUDIO RJ45 CAT5E/6 b9g20b1p1b0rs7ou	S/N				
3	KIT DE MICRÓFONO INALÁMBRICO DJI MIC PARA 2 PERSONAS 832laa8ez52m27y3	S/N				
4	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 8TB	S/N				
5	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 8TB	S/N				
6						
7						
8						
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			5			

PLACA ITEM3:  
10081238  
PLACA ITEM4:  
10081239  
PLACA ITEM5:  
10081240

OBSERVACIONES

<b>NOMBRE JEFE DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA JEFE DEPENDENCIA</b>
MILTON RICARDO MEDINA ANGEL	

RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO (Diligenciamiento por parte de Grupo de Almacén e Inventarios)
--

	<b>Aprobado</b>	<b>No aprobado</b>
<b>Estado de la solicitud GAI</b>	X	


Observaciones: \_\_\_\_\_

<b>Nombre de quien recibe el bien o activo fijo:</b>	Juan Ricardo Cruz Niviayo	<b>Fecha y Hora:</b>	29/08/2024
--	---------------------------	----------------------	------------

Firma: 

<b>Nombre de quien devuelve el bien o activo fijo:</b>		<b>Fecha y Hora:</b>	
--	--	----------------------	--

Firma: \_\_\_\_\_

<b>NOMBRE ALMACENISTA</b>	<b>FIRMA ALMACENISTA</b>
Felipe Lopez Villamil	

CLÁUSULA DE COMPROMISO
<p>Como funcionario de la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA debe Vigilar y salvaguardar los bienes y valores encomendados, así como cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados conforme a la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario. Debe informar oportunamente al GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS sobre cualquier desplazamiento, traslado temporal o definitivo de dichos activos mediante la tramitación de los formatos respectivos, y sobre cualquier situación que ponga en inminente riesgo los bienes relacionados.</p>

DEL TRASLADO EN EL APLICATIVO
<p>Para todos los efectos, este formato y las firmas acá consignadas, harán igualmente las veces del traslado de los bienes en el aplicativo SEVEN, para lo cual, el Grupo de Almacén e Inventarios le remitirá en lo subsiguiente, correo electrónico confirmando esta operación en el sistema.</p>



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP

EGRESO DE ELEMENTOS CONSUMO NC

Página: 1  
Programa: SInMinvs  
Usuario: YCARDENAS  
Fecha: Q  
Hora: 17/09/2024  
07:07:57a. m.

<b>Tipo de Operación</b>	1111 - EGRESO DE ELEMENTOS CONSUMO NC	<b>Tipo Salida</b>		<b>Número:</b>	22		
<b>Tercero</b>	1020750623 FELIPE LOPEZ VILLAMIL	<b>Destino</b>		<b>Fecha:</b>	16/09/2024		
<b>Centro de Costos</b>	51020212 -Equipo Asesor Comunicaciones	Operaciones Almacen e Inventarios		<b>Estado:</b>	Aplicado		
<b>Sucursal</b>	I10101 - 101 - Sede Central	2024BODEGA NULA		<b>Valor Total:</b>	247,058.00		
<b>Descripción</b>	ENTREGA ELEMENTOS DE AUDIOVISUALES SEGUN EL SUPERVISOR OC 131506 - EQUIPO ASESOR DE COMUNICACIONES						
Código del Bien	Nombre del Bien y Especificaciones	Unidad Medida	Depen.	Nombre Bodega	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
107056055	EXTENSOR HDMI 1080P 60M CON AUDIO RJ45 CAT5E/6	UND	103	CONSUMO SEDE CENTRAL	2	123,529.00	247,058.00

Cuenta	Nombre de Cuenta	Tercero	Sucursal	Ceco	Debito	Credito	Base	Referencia
--------	------------------	---------	----------	------	--------	---------	------	------------

Valor en Letras DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS

FELIPE LOPEZ VILLAMIL  
ALMACENISTA

JUAN RICARDO CRUZ NIVIAYO  
FUNCIONARIO QUE RECIBE

C.C. No. 80231732 de

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP

Página: Página 1 de 1  
 Programa: SInTraap  
 Usuario: YCARDENASQ  
 Fecha: 17/09/2024  
 Hora: 07:07:45a. m.

I. TRASL MISMA SEDE BNS CTRL ADVO NC

<b>Traslado :</b>	TRASL ENTRE MISMA SEDE BNS CTRL ADM NC	<b>Estado:</b>	<b>Aplicado</b>
<b>Tipo Traslado:</b>	Traslado Interno	<b>Valor Total :</b>	<b>3.789.076</b>
<b>Descripción:</b>	CASO_GAI_214 ASIGNACION DE BIENES A JUAN RICARDO CRUZ COMUNICACIONES		

DATOS DE SALIDA					DATOS DE ENTRADA						
<b>T.Operación:</b>	1146	<b>No Documento:</b>	915	<b>Fecha:</b>	16/09/2024	<b>T.Operación:</b>	1147	<b>No Documento:</b>	1123	<b>Fecha:</b>	16/09/2024
<b>Tercero:</b>	1020750623	FELIPE LOPEZ VILLAMIL			<b>Tercero:</b>	80231732	JUAN RICARDO CRUZ NIVIAYO				
<b>Dependencia:</b>	GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS				<b>Dependencia:</b>	COMUNICACIONES					
Placa	Nombre Producto	Serie	Bodega Salida	Ubicación Salida	Bodega Entrada	Ubicación Entrada	U.Medida	Cantidad	Valor Unitario	Producto	
10081238	KIT DE MICRÓFONO INALÁMBRICO DJI MIC	10081238	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	1,805,882	207017002	
10081239	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 8TB	10081239	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	991,597	207509001	
10081240	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 8TB	10081240	101	1011374ACTIVOS FIJOS NUEVOS - SEDE CENTRAL	102	103030101 U162-PISO 3 - Equipo Asesor de Comunicaciones - Produccion Tv - S.	UND	1	991,597	207509001	

Valor en Letras : TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SEIS

Cantidad Total: 3

TRASLADO REALIZADO POR:

MARIA YASMIN CARDENAS QUINTERO  
 GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS

**Escuela Superior de Administración Pública**  
**N.I.T. 899999054**  
**ORDEN DE COMPRA**

**HAS LTDA**  
N.I.T. 8040006733  
Carrera 36 No. 46-104  
bucaramanga,  
Atte: Luz Mayurbi Chavarría  
luz.chavarria@hasltda.com  
Teléfono: +6 01 6471515 113

Número de Orden **131515**  
No de Instrumento **CCE-GS-2023-15**  
Instrumento agregación **Grandes Superficies**  
Fecha de Emisión **31/07/24**  
Fecha de Vencimiento **10/12/24**  
Comprador **Edna Romero Fernández**  
Ordenador del gasto **Dario Oviedo Castaño**  
Supervisor **Julian Leonardo Rendon Acosta**  
Teléfono **3208075034**  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales **No aplica**  
Justificación **Compra de equipos y mobiliario para el funcionamiento de Radio ESAP con el fin de mejorar la calidad de los programas emitidos en la sede central y en todas las territoriales del país.**

**Enviar a**

Escuela Superior de  
Administración Pública  
calle 44 No. 53-37, Bogotá D.C.  
Bogotá Bogotá  
Atte: Julian Leonardo Rendon  
Acosta

**Facturar a**

Escuela Superior de  
Administración Pública  
calle 44 No. 53-37, Bogotá D.C.  
Bogotá, Bogotá  
Atte: Edna Romero Fernández

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 92524	gsf01-COMPUTADOR EMPRESARIAL HP SFF 800 j17iie6gs8r7zmrz	2.0	Unidad	5.800.000,00	11.600.000,00
2	CDP 92524	gsf01-DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 8TB 370b8809v74g3zap	1.0	Unidad	1.180.000,00	1.180.000,00
3	CDP 92524	gsf01- MONITORES DE ESTUDIO PRESONUS ERI5 E4.5 (PAR) 55b490g4f5uhz1cu	1.0	Unidad	1.750.000,00	1.750.000,00
4	CDP 92524	gsf01- MULTITOMA METÁLICA INDUSTRIAL 3MTS 8 TOMAS v5m0129596i58ni8	2.0	Unidad	115.000,00	230.000,00
5	CDP 92524	gsf01-RADIOS DE COMUNICACIÓN MOTOROLA T470CO KIT+ 2 MANOS LIBRES 50bxz6pfyxt7sbqo	5.0	Unidad	680.000,00	3.400.000,00
6	CDP 92524	gsf01-MONITOR SAMSUNG 27" qxm48hy0j0zx6r99	2.0	Unidad	1.070.000,00	2.140.000,00
7	CDP 92524	gsf01-CARGADOR DE PILAS RECARGABLES AA AAA 9V 51g3mu95a141uujj	3.0	Unidad	115.000,00	345.000,00
8	CDP 92524	gsf01- PACK 2 PILAS AAA RECARGABLES ENERGIZER 700MHA DISMAC lf9374351n9398o1	9.0	Unidad	49.999,00	449.991,00
9	CDP 92524	gsf01- SOPORTE DE BRAZO PARA MONITOR 4g730f45g9ik20eh	2.0	Unidad	299.000,00	598.000,00

**21.692.991,00 COP**

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

**B E B 6 F 0 4 9 B F 0 A 1 F F E**

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CLAUDIA LUCIA SANCHEZ ZARAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63350265 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 287642-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-09-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-09-17
FECHA DE PAGO:	2024-09-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-09
NÚMERO PLANILLA:	31044787
TOTAL COTIZANTES:	28
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31044787
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 452.600	\$ 453.000
EPS005	800251440	SANITAS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 310.500	\$ 310.800
EPS010	800088702	EPS SURA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 3.400	\$ 4.586.400	\$ 4.589.800
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	8	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 533.100	\$ 533.500
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 191.200	\$ 191.400
Subtotal Salud		5	28	\$ 0	\$ 0	\$ 4.700	\$ 6.073.800	\$ 6.078.500
230201	800229739	PROTECCION	8	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800	\$ 2.377.700	\$ 2.379.500
230301	800224808	PORVENIR	9	\$ 0	\$ 0	\$ 2.500	\$ 3.404.000	\$ 3.406.500
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 576.000	\$ 576.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	9	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 5.700	\$ 7.475.400	\$ 7.481.100
Subtotal Pensión		4	27	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 10.500	\$ 13.833.100	\$ 13.843.600
14-23	860011153	POSITIVA	28	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 1.028.600	\$ 1.029.400
Subtotal ARL		1	28	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 1.028.600	\$ 1.029.400
CCF39	890200106	CAJASAN	27	\$ 0	\$ 0	\$ 2.500	\$ 3.311.900	\$ 3.314.400
Subtotal CCF		1	27	\$ 0	\$ 0	\$ 2.500	\$ 3.311.900	\$ 3.314.400
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 624.000	\$ 624.500
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 700	\$ 936.000	\$ 936.700
Total a pagar				\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 19.700	\$ 25.807.400	\$ 25.827.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

17/10/2024

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
Fecha expedición : 05/01/2024 - 7:38:5  
Recibo No. 11263446, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 54012789B1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA  
Sigla: No Reportó  
Nit: 804000673-3  
Domicilio principal: Bucaramanga

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 05-050628-03  
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995  
Ultimo año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 21 de Marzo de 2023  
Grupo NIIF: GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: CR. 36 NO. 46-104  
Municipio: Bucaramanga - Santander  
Correo electrónico: ramiro.vergara@hasltda.com  
Teléfono comercial 1: 6471515  
Teléfono comercial 2: 3134238649  
Teléfono comercial 3: 3134238685

Dirección para notificación judicial: CR. 36 NO. 46-104  
Municipio: Bucaramanga - Santander  
Correo electrónico de notificación: ramiro.vergara@hasltda.com  
Teléfono para notificación 1: 6471515  
Teléfono para notificación 2: 6471515  
Teléfono para notificación 3: 3134238649

La persona jurídica HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura pública No 3659 del 21 de Julio de 1995 de Notaria 07 de

Página 1 de 9

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 05/01/2024 - 7:38:5  
Recibo No. 11263446, Valor: \$7.900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 54012789B1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Agosto de 1995, con el No 26790 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 21 de Julio de 2057.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto Social: 1. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo, alquiler y en general la comercialización de equipos de computo, servidores y equipos informáticos, impresoras, scanner, fotocopiadoras, maquinas duplicadoras entre otras, equipos de accesorios para soluciones de computo como teclados, mouse, cámaras web, fundas, morrales, maletines, memorias USB, unidades de CD/DVD/Blu-ray, Docking stations, bases replicadoras de puertos, soportes ergonómicos, tarjetas de red, de video, cables HDMI, VGA, USB, cables de energía entre otros. Configuración y migración de aplicaciones, datos y equipos, investigación, desarrollo, instalación, capacitación y asesoría en Hardware y Software, así como su correspondiente licenciamiento, diseño, instalación, mantenimiento y certificación de centros de computo y redes de cableado estructurado, redes de datos, fibra óptica, redes eléctricas. Procesamiento y diseño de datos, gráficos y planos de computador, y en general, todas las actividades relacionadas con la informática y telecomunicaciones, así como la prestación del servicio de inventario de activos, gestión de mesa de ayuda, administración de proyectos y reciclaje tecnológico. Soluciones de comunicación en telefonía, voz, voz IP, audio conferencia, videoconferencia. Soluciones de acceso perimetral y físico. La empresa podrá ser representante, concesionario, distribuidor autorizado, consignatario o agente de compañías fabricantes de equipos de computo, sus componentes, partes y accesorios, tanto de empresas extranjeras o nacionales, por ende, podrá comprar y vender estos equipos, sus repuestos, accesorios necesarios y complementarios. Podrá ser representante, concesionario, consignatario, distribuidor o agente de compañías desarrolladoras de software o programas de compañías nacionales o extranjeras, comprar y vender programas (software) de las empresas que representen, agencias, distribuya o sea concesionaria. Dar asistencia técnica en hardware y software a los equipos propios de su representación o ajenos, para los que sea requerida la empresa, pudiendo capacitar personal directa o indirectamente para atender los requerimientos que sean realizados. 2. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo y en general la comercialización de soluciones en materia de ingeniería audiovisual a través de bienes y servicios como monitores, digital Wall, carteleras digitales, televisores, pantallas, video proyectores, audio línea hogar y línea profesionales. 3. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correctivo de elementos propios de soluciones

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 05/01/2024 - 7:38:5  
Recibo No. 11263446, Valor: \$7.900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 54012789B1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

educativas tales como tableros digitales, laboratorios o aulas digitales de bilingüismo, química, física, matemáticas, lenguaje entre otros, mesas interactivas, carros portátiles y tablets, robotica, cámaras de documentos entre otros. Investivacion, desarrollo, instalación y capacitación en software especializado en el sector educativo como gestión de aula de clases, control de notas, comunicación de la comunidad educativa entre estudiantes, docentes, padres, directivos y comunidad estudiantil en general. Capacitación especializada y transferencia de datos de áreas de informática y telecomunicaciones. En el campo de la capacitación la empresa podrá, mediante cursos de capacitación, capacitar personal adscrito, propio de la empresa o ajeno a esta, en la áreas de ingeniería informática y telecomunicaciones, manejo de hardware y software consultoria y servicios, bien para el montaje reparación o mantenimiento de esas áreas o para su operación. Igualmente puede ejercer la capacitación en áreas comerciales, didácticas o científicas, a través del personal calificado para capacitarlos o mediante equipos de computadoras ya sea para fines específicos o generales. Celebrar contratos para desarrollar estudios de consultoria especializada en agricultura y desarrollo rural, actividad industrial, desarrollo social, planeación y desarrollo de los proyectos energéticos, ambientales, saneamiento básico y suministro de aguas, proyectos culturales y demás estudios requeridos. Podrá desempeñarse como asesor permanente, asesor temporal o como consultores para la confeccion o montaje de unidades de servicios de la informática, tanto en el campo de los equipos como en lo programas de operación (software). 4. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correcto de electrodomésticos como aires acondicionados, neveras, hornos microondas, estufas, des humificadores, ventiladores, teatros en casa, consolas de audio, parlantes, bafles, reproductores de DVD/Blue Ray, cámaras fotográficas y de grabación de video, y en general todo tipo de electrodoméstico necesario para el adecuado funcionamiento del hogar, oficina, industria y/o comercio. 5. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de muebles para el hogar, oficina y el comercio, muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina, industria y/o comercio. Compra, venta, suministro, transporte y en general comercialización de artículos para la decoración. Elaboración de diseños propios para muebles y artículos decorativos. Compra, venta, suministro transporte y en general, comercialización de insumos y materias primas para la fabricación de mobiliario de hogar, oficina, industria y/o comercio. Comercialización de piezas, partes o mobiliario para dotación de oficinas. Comprar, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o instrumentos musicales, investigación y creación de nuevos instrumentos musicales, fomento y enseñanza de nuevos instrumentos musicales, importación de instrumentos musicales. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o productos de ferretería, bisutería y demás productos de miscelánea. 6. Comercialización, venta, instalación y ensamble de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas y controles de acceso para uso de seguridad y/o vigilancia personal, vehicular, residencial, comercial, bancario, comunitario e industrial o destinado a cualquier otra actividad que requiera de la instalación de un circuito cerrado de televisión, alarma o control de acceso. 7. Compra, venta e instalación de materiales eléctricos y electrónicos, diseño, construcción, consultoria, interventoría y

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 05/01/2024 - 7:38:5  
Recibo No. 11263446, Valor: \$7.900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 54012789B1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

montajes de obras eléctricas, civiles, mecánicas, electrónicas y de telecomunicaciones y todo lo relacionado con estas ingenierías. Suministro e instalación de piso falso o piso técnico, suministro e instalación de dictérios (metálicas, PVC, entre otras), equipos de protección de redes eléctricas como estabilizadores, protectores de corriente, supresores de pico, UPS, planta eléctrica, transformadores de potencia entre otros. Instalación de redes de energía solar. Instalación de sistemas de iluminación y automatización de la iluminación. Suministro de materiales de construcción como tuberías, cemento, puntos, entre otros. Prestación del servicio de resanes, mampostería, pintura e instalación de pisos y todo lo relacionado con obra civil. 8. Suministro, distribución y comercialización de elementos y útiles de oficina y papelería, papel carta y oficio, rollos de papel para plotters, etiquetas de papel o poliéster, medios magnéticos, discos compactos o CD entre otros equipos y suministros para la industria de las artes graficas, litografía y miscelánea en general. Suministro de consumibles de impresión tales como botellas o cartuchos de tinta, tonner, cabezales, polvo para fotocopiadoras, insumos para equipos de sistemas y de fax y en general todo tipo de elemento de papelería o útil de oficina bajo el sistema de proveeduría integral con el correspondiente servicio de entrega. 9. Celebrar contratos para efectos de la prestación de servicios y suministros de cualquier tipo de producto, maquinaria, equipos, herramientas, materias primas, tangibles e intangibles. Celebrar contratos con personas naturales, jurídicas, instituciones publicas privadas y gubernamentales, fundaciones con o sin animo de lucro y demás. Celebrar contratos para prestar servicios de estudio de factibilidad, reestructuración, planeación estratégica y plan de acción, revisión de proyectos. Hacer inversiones comerciales o industriales. Realizar compraventa de títulos valores, bonos, títulos de fondos mutuos de inversión, acciones y el cambio en todas sus manifestaciones. Podrá llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores, adquirir bienes muebles e inmuebles, edificar o decorar estos, arrendarlo, hipotecarlo o grabarlos. Podrá ejercer alianzas con compañías afines sean personas naturales o jurídicas, para complementar o integrar estrategias de mercado de sus productos, así como para presentar ofertas conjuntas de negocios a personas naturales, jurídicas, privadas o publicas, con o sin animo de lucro. Prestación de servicios de mensajería nacional, internacional y urbana, importar y exportar toda clase de productos, insumos y materias primas. Podrá adquirir, vender, recibir en dación de pago, dar y tomar en arrendamiento, e hipotecar bienes raíces para cumplir con su objeto social. igualmente podrá dar en garantía o prenda cuando se necesario, dar y recibir dinero en mutuo y dar y recibir en comodato, equipos, accesorios, maquinarias e igualmente, darlos o tomarlos en arrendamiento. Adquirir concesiones, licencias, patentes, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad industrial o comercial. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro, si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado y todo aquellos que tengan como convencionales derivados de sus existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 05/01/2024 - 7:38:5  
Recibo No. 11263446, Valor: \$7.900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 54012789B1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CAPITAL**

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de \$3.003.125.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$30.031.250,00 cada una, distribuido así:

**Socios Capitalistas**

VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO	C.C. 91431735
No de cuotas: 60	valor: \$1.801.875.000,00
ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136
No de cuotas: 40	valor: \$1.201.250.000,00

Responsabilidad de los socios: Se limita al monto de sus aportes.

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representacion legal: Gerencia: La sociedad tendra dos representantes legales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades del representante legal: Son facultades del representante legal: A. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. B. Convocar a junta de socios cada vez que fuere necesario. C. Ejecutar las ardenes e instrucciones que le imparta la junta de socio d. Presentar las cuentas y balances a la junta de socios: E. Abrir y manejar cuentas bancarias. F. Obtener los creditos que requiere la sociedad sin necesidad de aprobacion de junta de socios y sin limite de cuantia. G. Comprometer a la empresa en respaldo de credito para el desarrollo de as actividades. H. Comprar, vender, hipotecar, ceder y en general, comprometer cualquier activo de la empresa para el desarrollo de sus actividades. I. Contratar, controlar y remover los empleados de la sociedad j. Presentar oferta, celebrar contratos, crear y representar asociaciones (union temporal, consorcio, promesas de sociedad futura o cualquier otra permitida por la ley) y todos los actos relacionados con la ejecucidn del objeto social o relacionados con el mismo, sin limite de cuantia. K. Facultad para seleccionar y autorizar la persona encargada de comprometer a la empresa para presentar cotizaciones, ofertas, presentacion de propuestas, presentacion de observaclones, solicitudes de documentos, firmar contratos a nombre de la empresa, firmar actas de ejecucion de contratos (acta de inicio, acta de suspension, acta de reanudacion, actas de entrega, actas de liquidacdn, entre otras), y en general cualquier documento relacionado con procesos de contratacidn publica o privada. El segundo representante legal, podra actuar de manera simultanea con el primer representante legal, con las mismas atribuciones y sin necesidad de demostrar la ausencia temporal o absoluta del primer representante legal.

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 05/01/2024 - 7:38:5  
Recibo No. 11263446, Valor: \$7.900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 54012789B1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67081 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
PRIMER REPRESENTANTE	VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO.	C.C. 91431735

Por Acta No 027 del 20 de Enero de 2012 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 08 de Febrero de 2012 con el No 101107 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
SEGUNDO REPRESENTANT	ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136

**REVISORES FISCALES**

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67080 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	BELTRAN VARGAS RUTH BEATRIZ.	C.C 37839770

**REFORMAS A LOS ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

<b>DOCUMENTO</b>	<b>INSCRIPCION</b>
EP No 1641 de 18/07/1997 Notaria 08 de Bucaramanga	33899 23/07/1997 Libro IX
EP No 2828 de 29/12/1999 Notaria 08 de Bucaramanga	42719 30/12/1999 Libro IX
EP No 2273 de 09/11/2001 Notaria 08 de Bucaramanga	49144 13/11/2001 Libro IX
EP No 4225 de 24/11/2004 Notaria 05 de Bucaramanga	60553 29/11/2004 Libro IX
EP No 2794 de 01/12/2005 Notaria 10 de Bucaramanga	65074 19/12/2005 Libro IX
EP No 1339 de 09/06/2006 Notaria 10 de Bucaramanga	67079 21/06/2006 Libro IX
EP No 629 de 13/12/2006 Notaria 02 de Bucaramanga	69154 26/12/2006 Libro IX
A. No 027 de 20/01/2012 Junta Extr de Bucaramanga	101104 08/02/2012 Libro IX
EP No 505 de 12/03/2013 Notaria 08 de Bucaramanga	110168 24/04/2013 Libro IX
EP No 2252 de 03/10/2022 Notaria 08 de Bucaramanga	210253 12/04/2023 Libro IX

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 05/01/2024 - 7:38:5  
Recibo No. 11263446, Valor: \$7.900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 54012789B1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4741.  
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.  
Otras actividades Código CIIU: 9511.  
Otras actividades Código CIIU: 4649.

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE  
Matricula No: 49640  
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección: CR. 36 NO. 46-104  
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: CENTRO DE NEGOCIOS HP  
Matricula No: 153903  
Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2008  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección: CARRERA 36 # 46 - 104  
Municipio: Bucaramanga - Santander

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 54012789B1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en [www.rues.org.co](http://www.rues.org.co).

#### TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :  
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$23.808.522.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:  
CIIU: 4651

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

-----

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |  
| normas sanitarias y de seguridad. |

-----

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
Fecha expedición : 05/01/2024 - 7:38:5  
Recibo No. 11263446, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 54012789B1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a [www.camaradirecta.com](http://www.camaradirecta.com) opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



**Lina María Rodríguez Buitrago**

# HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Nit 804000673 3

Linea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com



Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 6114

Persona Juridica Responsable de IVA - No Efectuar Retención en La Fuente. Somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retencion de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolucion2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Economica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorizacion de Numeración de Factura Electronica No 18764063432102 vigencia 24 meses desde 09/01/2024 hasta 08/01/2026 que habilita prefijo FVE desde 5209 hasta 10.000

9/01/2024

9/01/2026

CLIENTE	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA				jairerodr@esap.edu.co			
NIT	899999054 7	DIRECCIÓN	CL 44 53 37		CIUDAD	Bogota D.C.		
FECHA FACTURA	12/09/2024	FECHA VENCIMIENTO	12/10/2024	MODALIDAD DE COMPRA	VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES		FORMA DE PAGO	Credito
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	345D0EC#AC8-M	HP EliteDesk 800G6 SFF i51050016GB/512PCProcesador Intel® Core™ i5-10500 -Sistema Operativo Windows 10 Pro Memoria RAM 16 GB (2x8GB) DDR4 2666 DIMM Soporta hasta 64 GB en (2) slots Almacenamiento Unidad de estado solido M.2 SSD 512 GB 2280 PCIe NVMe TLC Teclado Teclado HP alámbrico en Español Mouse Mouse HP alámbrico Años de garantía: 3 de forma 3/3/3 (Partes/ Mano de obra/ En sitio) Monitor de 21.5	2	Und.	4.873.950	19%	926.050	9.747.899
2	STKP8000400	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 8TB	1	Und.	991.597	19%	188.403	991.597
3	ERIS-E4.5	MONITORES DE ESTUDIO PRESONUS ERIS E4.5 (PAR)	1	Und.	1.470.588	19%	279.412	1.470.588
4	3x8MTms	MULTITOMA METÁLICA INDUSTRIAL 3MTS 8 TOMAS	2	Und.	96.639	19%	18.361	193.277
5	T470CO	RADIOS DE COMUNICACIÓN MOTOROLA T470CO KIT+ 2 MANOS LIBRES	5	Und.	571.429	19%	108.571	2.857.143
6	LF27T350FHLXZL	SAMSUNG MONITOR PLANO 27"	2	Und.	899.160	19%	170.840	1.798.319
7	MP-C801	CARGADOR DE PILAS RECARGABLES AA AAA 9V	3	Und.	96.639	19%	18.361	289.916
8	6265	PACK 2 PILAS AAA RECARGABLES ENERGIZER 700MHA DISMAC	9	Und.	42.016	19%	7.983	378.144

Total líneas o ítems: 9

Valor en Letras

VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS  
M/CTE

**SUBTOTAL 18.229.404**

**DESCUENTO 0**

**IVA 3.463.587**

**TOTAL DE LA OPERACIÓN 21.692.991**

## Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 131515

#S05-03-00-01;OC131515;grupocontabilidadcentral@esap.edu.co#\$

(NO SOMOS AGENTES DE RETENCION DE IVA)

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.



## Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 12/09/2024 10:38:50

Recibido a Satisfacción

**CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515**

**Bucaramanga**

# HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Nit 804000673 3

Linea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com



**Factura Electrónica De Venta No**

**FVE No. 6114**

Persona Juridica Responsable de IVA - No Efectuar Retención en La Fuente. Somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retencion de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolucion2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Economica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorizacion de Numeración de Factura Electronica No 18764063432102 vigencia 24 meses desde 09/01/2024 hasta 08/01/2026 que habilita prefijo FVE desde 5209 hasta 10.000

9/01/2024

9/01/2026

CLIENTE		ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA			jairerodr@esap.edu.co			
NIT	899999054 7	DIRECCIÓN	CL 44 53 37		CIUDAD	Bogota D.C.		
FECHA FACTURA	12/09/2024	FECHA VENCIMIENTO	12/10/2024	MODALIDAD DE COMPRA	VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES		FORMA DE PAGO	Credito
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
9	F80	SOPORTE DE BRAZO PARA MONITOR	2	Und.	251.261	19%	47.739	502.521

Total líneas o ítems: 9

Valor en Letras

VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE

**SUBTOTAL 18.229.404**

**DESCUENTO 0**

**IVA 3.463.587**

**TOTAL DE LA OPERACIÓN 21.692.991**

### Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 131515

#S05-03-00-01;OC131515;grupocontabilidadcentral@esap.edu.co#\$

(NO SOMOS AGENTES DE RETENCION DE IVA)

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.



### Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 12/09/2024 10:38:50

Recibido a Satisfacción

**CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515**

**Bucaramanga**